

# **PLAN DE ACTUACIÓN 2022**

<b>1</b>	<b>OBJETIVOS GENERALES</b> .....	<b>2</b>
<b>2</b>	<b>ACTIVIDADES</b> .....	<b>4</b>
<b>2.1</b>	<b>ACTIVIDAD 1: GABINETE DE INICIATIVAS PARA EL EMPLEO (GIPE)</b> .....	<b>4</b>
	2.1.1 Área de Empleo.....	4
	2.1.2 Área de Prácticas.....	5
	2.1.3 Área de Orientación Laboral.....	6
	2.1.4 Área de Emprendimiento y Observatorio de Empleo y Emprendimiento .....	8
<b>2.2</b>	<b>ACTIVIDAD 2: ESCUELA DE NEGOCIOS</b> .....	<b>12</b>
	2.2.1 Títulos propios .....	12
	2.2.2 Cursos de Especialización.....	13
	2.2.3 Jornadas.....	13
	2.2.4 Otras actuaciones .....	13
<b>2.3</b>	<b>ACTIVIDAD 3: TALLER DE IMAGEN</b> .....	<b>15</b>
<b>2.4</b>	<b>ACTIVIDAD 4: ACTIVIDADES CULTURALES</b> .....	<b>19</b>
	2.4.1 MUA (Museo de la Universidad de Alicante) .....	19
	2.4.2 OFUA (Orquesta Filarmónica de la Universidad de Alicante)...	22
	2.4.3 Cursos de Verano “Rafael Altamira”.....	24
<b>2.5</b>	<b>ACTIVIDAD 5: DEPORTES</b> .....	<b>28</b>
<b>2.6</b>	<b>ACTIVIDAD 6: PROYECTO DE INVENTARIO</b> .....	<b>32</b>
<b>2.7</b>	<b>ACTIVIDAD 7: GESTIÓN DE PROYECTOS</b> .....	<b>33</b>
<b>3</b>	<b>PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS</b> .....	<b>36</b>

## PLAN DE ACTUACIÓN 2022

En cumplimiento del mandato establecido en la legislación nacional y autonómica en materia de fundaciones, y de conformidad con el modelo recogido en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, se somete a la aprobación del Patronato el Plan de Actuación de la Fundación General de la Universidad de Alicante para el ejercicio 2022.

### 1 OBJETIVOS GENERALES

De conformidad con el artículo 6 de sus Estatutos, la Fundación General de la Universidad de Alicante (en adelante, la Fundación), nace con el propósito de fomentar la consecución de los fines propios de la Universidad de Alicante (en adelante, la Universidad) contribuyendo para ello a la mejora de sus prestaciones de transmisión de saberes, de investigación y formación humana integral.

La Fundación se constituyó en virtud de Escritura Pública Fundacional<sup>1</sup> de 6 de febrero de 2003 y adquirió personalidad jurídica tras su inscripción con el nº 129 en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, en virtud de Resolución de 3 de junio de 2003 de la Secretaria General de la Consejería de Justicia y Administración Pública<sup>2</sup>.

El marco jurídico al que se somete la Fundación lo constituyen sus propios Estatutos aprobados en Junta de Gobierno de 22 de diciembre de 2000 y la siguiente normativa nacional y autonómica en la materia: por un lado, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de competencia estatal; por otro lado, la Ley 8/1998, de 9 de diciembre, de Fundaciones de la Generalitat Valenciana modificada por la Ley 9/2008, de 3 de julio y el Decreto 68/2011, de 27 de mayo por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Valenciana.

Atendiendo a los preceptos de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público (LCSP), la Fundación ostenta la condición de **medio propio personificado de la Universidad**. La Fundación cumple con las condiciones previstas en el artículo 32 de la LCSP referidas a la realización de la parte esencial de sus actividades para la Universidad (80%), y el sometimiento por parte de la Fundación a un control análogo al que la Universidad ejerce sobre sus propios servicios.

---

<sup>1</sup> Con número de protocolo 197. La misma fue modificada por la Escritura Pública de Rectificación de fecha 24 de abril de 2003, con número de protocolo 730.

<sup>2</sup> DOGV nº 4.542 de 11 de julio de 2003.

De acuerdo con el artículo 3.1 e) de la LCSP, la Fundación forma parte del **sector público** y, asimismo, cumple con los requisitos previstos en el artículo 3.3.b) del mismo texto legal para ser considerada **poder adjudicador distinto de Administración Pública (PANAP)**, dado que se constituyó para satisfacer necesidades de interés general y cuenta con financiación mayoritaria de su actividad y el control de su gestión por la designación de la mayoría de sus miembros por un organismo del sector público institucional como es la Universidad de Alicante.

El personal de la Fundación se somete al Estatuto de los Trabajadores<sup>3</sup> y al II Convenio Colectivo de la Fundación General de la Universidad de Alicante.

De conformidad con sus objetivos fundacionales, se plantean los siguientes **objetivos generales** de la Fundación para el ejercicio 2022:

- Adaptarse a la nueva realidad derivada de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 y seguir contribuyendo a la consecución de los fines propios de la Universidad de Alicante.
- Aumentar la coordinación de las actividades y tareas que desempeña con los distintos Vicerrectorados o unidades de la Universidad.
- Impulsar conjuntamente con la Universidad las citadas actividades aprovechando las sinergias entre ellas.
- Planificar y gestionar los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades programadas bajo los principios de estabilidad presupuestaria, prudencia y contención del gasto.
- Búsqueda de nuevos proyectos que contribuyan a la realización de los objetivos principales de la Universidad, de conformidad con el artículo 1 de la LOU, a saber: el servicio público de la educación superior mediante la investigación, la docencia y el estudio así como, las funciones de la Universidad al servicio de la sociedad.

---

<sup>3</sup> Real Decreto legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

## 2 ACTIVIDADES

### 2.1 ACTIVIDAD 1: GABINETE DE INICIATIVAS PARA EL EMPLEO (GIPE)

#### A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	GABINETE DE INICIATIVAS PARA EL EMPLEO
Tipo de actividad	Actividad propia
Sector	Empleo, prácticas, orientación profesional, autoempleo y análisis del mercado laboral.
Lugar de desarrollo	Universidad de Alicante

#### Descripción de la actividad prevista.

Bajo la dirección del **Vicerrectorado con competencias en materia de empleo** durante el ejercicio 2022 las cuatro áreas que integran el GIPE participarán en el **Centro de Empleo de la Universidad de Alicante** y llevarán a cabo las siguientes actividades:

#### 2.1.1 Área de Empleo

- Gestionar el **Portal de Empleo** del Centro de Empleo UA a través del **Programa Ícaro**. Ícaro es un Software de gestión de empleo y prácticas en el ámbito universitario desarrollado por la Fundación General de la Universidad de Almería. Actualmente 16 universidades españolas utilizan la plataforma. Su utilización mejora la gestión diaria de las ofertas de empleo, permitiendo un mayor seguimiento y evaluación de las mismas y ampliando tanto el número de ofertas laborales como el ámbito geográfico al que hacen referencia (hemos pasado de tener ofertas básicamente de carácter local a tener ofertas en prácticamente todo el territorio nacional).
- Continuar con las labores diarias de la gestión de la **Bolsa de Empleo**: atención a los recién graduados y graduadas que desean darse de alta en la bolsa de empleo; recepción de ofertas de empleo; preselección de candidatos/as; envío de CV a las empresas; seguimiento de las ofertas de empleo.
- Elaborar informes mensuales y anuales en calidad de **Agencia de Colocación Autorizada**, con el fin de remitirlos al SERVEF para el control de nuestras acciones de intermediación laboral.

- Consolidar la base de datos de empresas demandantes de empleo universitario cualificado usuarias del área de intermediación laboral. Control mensual de todas las empresas que han realizado un proceso de selección a través de la plataforma Ícaro.
- Participar en **sesiones** y jornadas dirigidas a estudiantes y graduados/as de la Universidad de Alicante en situación de desempleo para mejorar su inserción laboral.
- Asistir a las reuniones del **Grupo de Empleo de la RUNAE** y otros foros de interés relacionados con la gestión e intermediación para la inserción laboral y desarrollo de carreras profesionales de los titulados/as universitarios/as.
- Continuar con las relaciones mantenidas con **Labora / EURES** como **Agencia de Colocación** Autorizada para la Intermediación Laboral. Realización de **Jornadas presenciales o telemáticas en la UA sobre Vida y Trabajo en Europa.**
- Participar en las actividades dirigidas a **Alumni UA** en todo lo relativo a empleabilidad.
- Gestionar la red social **Facebook** e **Instagram** a fin de incrementar su difusión de las actividades del GIPE y del Centro de Empleo de la UA entre el público universitario.
- Analizar y presentar **proyectos** tanto nacionales como europeos en el ámbito de la empleabilidad universitaria.

### 2.1.2 Área de Prácticas

- Participar en la actividad del Centro de Empleo UA mediante el desarrollo del **programa de prácticas extracurriculares del GIPE.**
- Fomentar el incremento del **número de prácticas** para los estudiantes de las titulaciones de la UA: Grados, Máster Oficiales y Títulos Propios.
- Mejorar el sistema digital **de gestión del Programa** de Prácticas con medidas como:
  - Firma digital del Convenio Marco y los Anexo.
  - Formularios on-line para la gestión de las Modificaciones, Prórrogas y/o Renuncias de las prácticas firmadas.
  - Recogida on-line de la evaluación de la práctica (tanto por parte de la entidad colaboradora como del alumnado).

- Publicación y Difusión de todas las ofertas de prácticas a través del Tablón de Prácticas del GIPE.
  - Publicación y Difusión de todas las ofertas de prácticas a través de las redes sociales del GIPE. La adaptación y difusión del programa a través de todas las redes sociales pretende llegar al mayor número de alumnado posible para que tengan las mismas oportunidades de conocer la oferta de prácticas extracurriculares y remuneradas que llega a la Universidad de Alicante.
  - Formularios on-line para la recogida de los datos bancarios del alumnado y organizaciones participantes en el programa.
  - Digitalización del archivo histórico del programa de prácticas (convenios, anexos, memorias y cuestionarios del alumnado y evaluaciones de las organizaciones).
- Fomentar la colaboración de las **empresas y organismos** que inician relaciones con el GIPE con los **Centros**, no sólo para posibilitar la realización de prácticas con la UA, sino para otras actividades, como, por ejemplo, la tutorización de Trabajos de Fin de Grado o de Máster, participar en eventos de las facultades y escuelas...
  - Afianzar la estrecha colaboración con los y las responsables de **Máster Universitarios Oficiales y Títulos Propios** de la UA, pudiendo dar mayor difusión de aquellas ofertas que más se adecuan a la especialización de estos planes formativos.
  - Organizar y elaborar la documentación pertinente para la tramitación de la convalidación y/o reconocimiento académico de las prácticas extracurriculares (emitir certificados, remitir las evaluaciones de los y las tutoras de empresas a los centros...).

### 2.1.3 Área de Orientación Laboral

- Gestionar y atender, de manera virtual y presencial, desde el GIPE, a través del calendario de orientaciones del Centro de Empleo de la UA, las **orientaciones personalizadas** solicitadas por estudiantes y egresados/as de la Universidad, asesorándoles sobre técnicas y herramientas para la búsqueda activa de empleo y de prácticas: currículum y carta de presentación, entrevista de trabajo, dinámicas de grupo, becas, posgrados, webs de empleo...
- Actualizar y nutrir **los recursos de la web** del área de orientación laboral del GIPE, para una inserción eficaz de nuestros alumnos/as y egresados/as.
- Organizar, impartir y colaborar en **talleres de orientación laboral, de búsqueda activa de empleo y de prácticas**, dirigidos a estudiantes y

titulados/as de la Universidad de Alicante, a iniciativa del Centro de Empleo de la UA, del GIPE, o a petición de los propios centros y facultades, o del profesorado en particular.

- Impartir **seminarios y talleres sobre orientación laboral** en centros y organismos públicos y privados externos a la universidad.
- Organizar **presentaciones corporativas y procesos de selección**, dirigidos a empresas interesadas en el reclutamiento de candidatos/as universitarios/as a nivel local, nacional e internacional.
- Colaborar con **LABORA** en proyectos y actividades de orientación laboral.
- Asistir a las reuniones **RUNAE** y otras de interés, relacionadas con la orientación laboral y profesional de universitarios y universitarias.
- Planificar y coordinar la **XXIII** edición de la **Maratón de Empleo y Emprendimiento de la UA**, procurando la máxima participación empresarial e institucional.  
Evento destinado a favorecer la inserción laboral de los estudiantes y titulados/as mediante la presencia en nuestra universidad de empresas interesadas en reclutamiento de personal cualificado y organismos e instituciones públicas y privadas que constituyen un máximo referente en materia de empleabilidad y emprendimiento. En caso de no ser viable la presencialidad por la COVID-19, el foro de empleo se realizaría de modo **virtual**, tal y como que se celebró en la edición anterior.
- Organizar y coordinar las presentaciones y procesos de selección de las **empresas participantes** en el foro de empleo y emprendimiento de la UA que decidan realizar sus procesos de selección en nuestras instalaciones.
- Gestionar la red profesional **LinkedIn** – GIPE, a fin de difundir las becas y ofertas de empleo y de prácticas del GIPE y de la UA; y de otras entidades de interés para nuestro público universitario; así como todas las actividades que se organicen desde el GIPE, Centro de Empleo UA y desde la propia Universidad.
- Difundir y dar a conocer los servicios del Centro de empleo y del GIPE por las aulas de último curso de todas las facultades de la UA.



## 2.1.4 Área de Emprendimiento y Observatorio de Empleo y Emprendimiento

- La sub-área de **Emprendimiento** centrará sus actividades en los siguientes tres programas o líneas de actuación:
  - a) **Tutorizaciones individualizadas:** Se proporciona orientación a partir de entrevistas personales dónde se manejan varias herramientas informáticas como apoyo, como es el caso de:
    - La aplicación web de la **DGIPYME**<sup>4</sup>: A través de esta herramienta los/as emprendedores/as establecen una primera definición empresarial de su idea o proyecto emprendedor que sirve de base para su desarrollo y una elaboración, cubriendo todos los apartados del plan de empresa de tal manera que en su conjunto permiten al/la emprendedora conocer:
      - La viabilidad económica
      - La viabilidad técnica
      - Los objetivos empresariales
      - El nivel de compromiso que debe adquirir el/la emprendedor/a para alcanzar dicho compromiso
    - La aplicación **CANVANIZER**<sup>5</sup>: A través de esta aplicación los/as emprendedoras plantean y desarrollan las nueve dimensiones del modelo de negocio, siendo un punto de partida para que el/la emprendedor/a desarrolle una propuesta de valor que guíe su entrada al mercado.
  - b) **Triatlón de Emprendimiento Social:** Dentro de la feria de empleo que anualmente se organiza bajo la denominación de Maratón de Empleo y Emprendimiento, la Triatlón de Emprendimiento Social cubre a nivel institucional un espacio para la promoción y el impulso de las ideas emprendedoras focalizadas en problemas sociales. Se trata de una competición en tres fases:
    - **Preparación:** Sesión formativa y de buenas prácticas en tres áreas
      - Emprendimiento Social
      - Innovación Social
      - Responsabilidad Social
    - **Desarrollo:** Tutorizaciones para la definición, desarrollo del proyecto con los materiales que serán evaluados en la fase de concurso.

<sup>4</sup> Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo: <https://planempresa.ipyme.org/>

<sup>5</sup> <https://canvanizer.com/>

- **Concurso:** Presentaciones de los proyectos ante un jurado compuesto por expertos que seleccionan un ganador con premio de 1000 € patrocinados por el Banco Santander para cada una de las tres modalidades:
  - Emprendimiento Social
  - Innovación Social
  - Responsabilidad Social
- c) **Centro de Creación de Empresas:** Gestión de los 10 espacios disponibles en el edificio del antiguo Colegio Mayor Universitario para la incubación de iniciativas emprendedoras en fase de:
  - Pre-incubación: Estudiantes con un proyecto no iniciado empresarialmente
  - Incubación: Estudiantes y/o graduados/as con una empresa recientemente iniciada que precisa del apoyo, orientación y acompañamiento de los distintos servicios del Centro de Empleo en el que se encuentran integradas las distintas actuaciones del GIPE
- La sub-área de **Observatorio de Empleo y Emprendimiento** centrará su actividad en tres líneas principales
  - a) Redefinición de los mecanismos de tratamiento estadístico de los datos procedentes de distintas fuentes de información sobre el mercado de trabajo universitario ya conocidas:
    - OBSERVATORIO del SEPE: Informes anuales de las titulaciones universitarias
    - Encuesta de inserción laboral de titulados universitarios (EILU) de INE. Operación cuatrienal de la que están disponibles los micro-datos de 2019.
    - Encuesta de la Unidad Técnica de Calidad UTC sobre la inserción laboral de los/as graduados/as de la UA
    - Estudio a Empleadores que se lleva a cabo a través del Portal ICARO
    - Estudio a Titulados/as que se lleva a cabo a través del Portal ICARO
    - Estudio de Intención Emprendedora a los estudiantes de la UA
  - b) Redefinición y elaboración de los contenidos y productos informativos que resultan del análisis de las distintas operaciones estadísticas relacionadas en la línea de actuación anterior, así como de los grupos objetivo.
  - c) Definición de la estructura y sistemática de comunicación de los contenidos y productos informativos elaborados, incluidos los canales:
    - Informes específicos
    - Noticias y sección de la página web que se denominará MI MERCADO LABORAL y que se subdividirá tres apartados generales:

- Emperadores/as
  - Ocupaciones de los/as graduados de la UA
  - Emprendimiento
- Desde el área general de Emprendimiento y Observatorio de Empleo y Emprendimiento se colabora estrechamente con:
    - a) El proyecto AVALEM TERRITORI “Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo” – Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo de la UA: Elaboración de infografías sobre las dinámicas de empleo que se desarrollan en el ámbito comarcal y de los Pactos por el Empleo creados dentro de la Provincia de Alicante.
    - b) Distintos proyectos europeos de la Oficina de Proyectos Institucionales de la UA relacionados con el Emprendimiento y los Observatorios de Empleo y Emprendimiento, tales como:
      - Transform 4 Europe: <http://www.transform4europe.eu/>
      - LATWORK: <http://www.latwork-project.eu/>
      - PATHWAY: <https://www.pathway2employability.eu/>

## B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

	EMPLEO	PRÁCTICAS	ORIENTACIÓN LABORAL	AUTOEMPLEO Y ANALISIS M. LABORAL
<b>Personal asalariado</b>	1 Técnico/a Gestión I	1 Técnico/a Gestión I 1 Técnico Gestión II 1 Aux Admvo.	1 Técnico/a Gestión I	1 Técnico/a Gestión I
<b>P. contrato servicios</b>	0	0	0	0
<b>Voluntarios</b>	0	0	0	0
<b>Nº horas/año</b>	1.607 hs	4.821 hs	1.607 hs	1.607 hs

### C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Nº previsto 2022	EMPLEO	PRÁCTICAS	O.LABORAL	EMPRENDIMIENTO Y OBSERVATORIO
<b>Personas físicas</b>	2.000/2.500 titulados	1.300	1.900	Miembros de la comunidad universitaria usuarios de los servicios de información sobre empleabilidad.
<b>P. jurídicas</b>	300/350	200/250	55	50

### D) INDICADORES

Objetivo unidad	indicador por unidad	Cuantificación
<b>Intermediación laboral</b> entre el colectivo universitario (estudiantes y titulados / as) y empresas/entidades del área de influencia de la UA	Número de ofertas de <b>empleo</b>	300
	Número de <b>prácticas extracurriculares</b>	800
	Número de <b>orientaciones laborales</b>	225
	Número de iniciativas de <b>emprendimiento</b> atendidas	200
	Número de actividades de <b>análisis</b> (estudios) y <b>difusiones</b> (presenciales y en soportes) realizadas sobre mercado laboral universitario	100

## 2.2 ACTIVIDAD 2: ESCUELA DE NEGOCIOS

### A) IDENTIFICACIÓN

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>ESCUELA DE NEGOCIOS</b>
Tipo de actividad	Actividad propia
Sector	Formación
Lugar de desarrollo	Universidad de Alicante

### Descripción de la actividad prevista.

En coordinación con el **Vicerrectorado con competencias en estudios, y formación** y en colaboración con los Departamentos de la Universidad, a lo largo del año 2022, la Escuela de Negocios llevará a cabo las siguientes actividades:

Hasta julio del año 2022 continuará el desarrollo de la programación prevista para el **Curso académico 2021-2022** iniciado en octubre y que a continuación se detalla. Esta Programación se irá completando con los Cursos de especialización, Jornadas, Seminarios y Congresos que se organicen y programen durante los próximos meses y que se presenten para su tramitación por **ContinUA** en las distintas convocatorias. Igualmente, la realización de congresos cuya gestión nos sea encomendada.

A partir de septiembre de 2022 se llevarán a cabo las acciones formativas que se organicen para el Curso académico 2022-2023.

#### 2.2.1 Títulos propios

- XXV Master en Tributación
- XII Master en Argumentación jurídica
- I Master en nuevos procesos Políticos y Constitucionales
- PEP en Interpretación de Guitarra Clásica
  - Master en Interpretación de Guitarra Clásica
  - Especialista en Interpretación de Guitarra Clásica
  - Experto en Interpretación de Guitarra Clásica
- PEP en Arte Dramático Aplicado
  - Master en Arte dramático aplicado
  - Especialista en Arte dramático aplicado
    - Experto en Arte dramático aplicado

- PEP en Marketing
  - Master en Marketing
  - Experto en Marketing de la Moda
  - Experto en Dirección Comercial y Ventas
  - Experto en Marketing Digital y e-commerce
- Especialista en Medicina y Enfermería Aerotransportada
- Master en Dirección y Gestión de Recursos Humanos
- Experto en dirección y Gestión de Recursos Humanos
- Experto en Técnicas avanzadas de Gestión de personas en organizaciones
- Master en Dirección y Gestión de empresas
- Experto en Dirección y Gestión de empresas
- Experto en Técnicas avanzadas de Dirección y Gestión de empresas

## 2.2.2 Cursos de Especialización

- Curso en Fundamentos técnicos de la elaboración de cerveza (VIII edición).
- Curso la Microcervecería como modelo de negocio (VIII edición).
- Curso de cata, evaluación y sumillería de cerveza.
- Curso de especialización en mediación civil, mercantil, transfronteriza e intercultural.
- Soporte vital básico y avanzado pediátrico y neonatal.
- Proveedor de soporte vital cardiovascular avanzado. Asociación Americana del Corazón.

## 2.2.3 Jornadas

- Costa Blanca Sports Science Events 2022 – Spring, Summer, Autumn, Winter.
- Jornada Optoinnova 2022, organizada por el Departamento de Óptica, Farmacología y Anatomía de la Universidad de Alicante; Jornada reconocida por el Colegio de Ópticos Optometristas de la Comunidad Valenciana, que se celebrará en el mes de mayo de 2022.

## 2.2.4 Otras actuaciones

- Preparación de toda la documentación necesaria para elaborar las propuestas para el próximo **Curso académico 2022/2023** que se presentarán ante el

Centro de Formación Continua de la UA para su posterior aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Alicante.

- Colaborar con los distintos Departamentos, Institutos y Centros universitarios de la UA que proponen títulos propios de postgrado con la finalidad de **ofrecer la gestión** de la Escuela de Negocios en esos programas de postgrado.
- La Escuela de Negocios mantendrá una estrecha relación y llevará a cabo diferentes **acciones de difusión** entre el sector empresarial y profesional (Colegios profesionales, Organizaciones y asociaciones empresariales, Instituciones financieras,...) así como en el sector público (Universidades, Fundaciones, Consejerías, etc.) para presentar, divulgar y ofrecer las enseñanzas propias de la UA que gestiona y llegar a acuerdos de colaboración, mediante la firma de convenios, que permitan el acceso del sector empresarial y profesional a las actividades que organiza la UA, así como facilitar la organización conjunta de este tipo de actividades formativas.

#### B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

	Nº previsto	Nº horas/año
<b>Personal asalariado</b>	1 Técnico/a Admón 2 Técnico Gestión II	6.428 hs
<b>Personal contrato servicios</b>	0	0
<b>Personal voluntario</b>	0	0

#### C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número previsto 2022
<b>Personas físicas</b>	800 estudiantes
<b>Personas jurídicas</b>	Indeterminado

## D) INDICADORES

Objetivo unidad	Indicador	Cuantificación
Realización de actividades formativas de posgrado y especialización	Nº de cursos de <b>posgrado</b>	20
	Nª cursos de <b>especialización</b>	6
	Nº <b>Jornadas</b>	2

## 2.3 ACTIVIDAD 3: TALLER DE IMAGEN

### A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	UNIDAD AUDIOVISUAL
Tipo de actividad	Actividad propia
Sector	Audiovisual, formación
Lugar de desarrollo	Universidad de Alicante

### Descripción de la actividad prevista.

Bajo la coordinación de la **Unidad de Comunicación** y del **Gabinete de la Rectora** y en colaboración con los **Departamentos** y **Centros** de la UA durante el ejercicio 2022, el **TALLER DE IMAGEN** de la Universidad de la UA llevará a cabo las siguientes actividades:

- Garantizar la cobertura audiovisual de los **actos institucionales** de la Universidad definidos como tales por Rectorado, como: actos académicos, memoria visual para la apertura de curso, vídeos institucionales, actos de graduación, etc... con especial hincapié en las realizaciones en directo de dichos eventos, con vistas a su grabación y/o emisión por *videostreaming*.
- Consolidar la demanda creciente de los **reportajes fotográficos** y otros registros en imagen gráfica de aquellas actividades académicas e institucionales que sean solicitadas por la Oficina del Rector y unidades dependientes de la misma: nombramientos, visitas institucionales, firmas de convenios, conferencias, seminarios, inauguraciones, clausuras y eventos similares.



- Contribuir con la imagen gráfica a la elaboración de un “**catálogo de prestigio**” de la **Universidad de Alicante**, así como periódicamente generar y proporcionar imágenes de promoción en red y comunicación publicitaria y corporativa de la Universidad, reunidas en el **fotoware**: sistema de gestión de archivos digitales que centraliza el depósito y disposición de imágenes registradas en el Campus de San Vicente, sedes y otros espacios en los que la institución desarrolle su actividad
- Custodiar, mantener y clasificar el **Archivo Audiovisual Histórico de la Universidad de Alicante**, mediante procesos de identificación, localización, digitalización y descripción de la producción audiovisual realizada en la institución desde sus inicios.
- Garantizar la cobertura audiovisual de las **actividades culturales** y de difusión e interés general organizadas por el Vicerrectorado con competencias en Cultura, Deportes y Extensión Universitaria: contenidos para el espacio del canal Cultura en el UA, Teatro Universitario, conciertos de la Orquesta Filarmónica de la Universidad, Coral universitaria, exposiciones en campus y en sedes universitarias, recitales, etc.
- Colaborar con el **Centro de Estudios Iberoamericanos Mario Benedetti** para la recopilación de fondos audiovisuales sobre literatura latinoamericana que el Taller de Imagen posee en su archivo histórico. Atender asimismo la demanda de nuevas grabaciones con vistas a la renovación y actualización del portal web propio del Centro.
- Impulsar los **estudios de Gastronomía** en la Universidad de Alicante, tanto con el apoyo técnico a la realización de Congresos y Jornadas como con la realización de piezas audiovisuales destinadas a enriquecer la promoción de los estudios de Master, Experto y diversas líneas de investigación en gastronomía y agroalimentación.
- Impulsar los estudios relacionados con el área **Mayores Salud** de la Universidad de Alicante, a través del apoyo técnico en la celebración de Jornadas y Congresos, así como el apoyo audiovisual necesario en la promoción de proyectos de carácter formativo y de extensión universitaria (Master Universitario en Envejecimiento Activo y Salud, Aula de Salud y Universidad Permanente de Adultos).
- Continuar la colaboración desarrollada con el **Parque Científico de Alicante** y su Fundación, contribuyendo a la visibilidad de la marca y de los diversos institutos de investigación y empresas vinculadas, a través de la cobertura audiovisual de los eventos que organiza, de aquellos en los que colabora, así como a través de la promoción y difusión de las actividades propias de las empresas del parque.

- Continuar la colaboración desarrollada a lo largo de 2022 con la Facultad de Ciencias, Servicio de Publicaciones y Unidad de Comunicación de la UA, en cuanto a la producción continuada de microespacios para la **revista científica Mètode** en su versión digital.
- Continuar con la **OTRI** la línea de colaboración audiovisual sobre invenciones y patentes del sector industrial, dirigidas al **Banco de Patentes** de la Generalitat Valenciana, como fruto del trabajo de los grupos de investigación de la Universidad de Alicante.
- Colaborar junto a **UA DIVULGA** en la comunicación y la divulgación de los hallazgos de la investigación en la UA, a través de la elaboración de vídeos de cultura científica, con el objeto de fomentar el interés por la ciencia, las vocaciones científicas y el talento innovador, así como potenciar la investigación en las nuevas generaciones.
- Colaborar con el **Vicerrectorado con competencias en Responsabilidad Social, Inclusión e Igualdad** en la elaboración de campañas de *Crowdfunding* de financiación colectiva que propone empoderar a la comunidad universitaria para poner en marcha proyectos reales y de interés. Cobertura de otros actos conmemorativos de la Mujer o la lucha contra la violencia de género, entre otros.
- Colaborar con los **Vicerrectorados con competencias en Investigación y Estudiantes y Empleo**, en la cobertura audiovisual de la entrega de los Premios IMPULSO que se conceden anualmente a iniciativas empresariales innovadoras.
- Colaborar con el **Consejo Social** en la cobertura audiovisual en la entrega de Premios que se conceden anualmente para incentivar la colaboración entre la Sociedad y la Universidad, el mecenazgo y las actividades universitarias.
- Documentar en vídeo las actuaciones arqueológicas financiadas por la Universidad de Alicante en el **yacimiento de La Alcudia**.
- Continuar con los **proyectos audiovisuales de arqueología subacuática** que se planteen tanto por la propia UA como por otras entidades públicas autonómicas, municipales o nacionales.
- Seguir colaborando con el **CSI** en la elaboración de material docente para los exámenes oficiales de idiomas ACLES. También se llevarán a cabo una serie de vídeos como material promocional de turismo idiomático en colaboración con el Ayuntamiento de Alicante.

- Coordinar las labores de soporte técnico del Salon de Actos del Aulario II mediante el manejo y mantenimiento del equipamiento audiovisual

## B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

Nº previsto 2022	TALLER DE IMAGEN	Nº horas año
<b>Personal asalariado</b>	1 Técnica Especialista II 2 Técnico/a Gestión I 3 Técnico/a Admón 1 Coordinador Técnico 1 Administrativo	12.856 hs
<b>P. contrato de servicios</b>	0	0
<b>Voluntarios</b>	0	0

## C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número previsto
<b>Personas físicas</b>	Comunidad universitaria y exterior
<b>Personas jurídicas</b>	Indeterminado

## A) INDICADORES

Objetivo unidad	Indicador	Cuantificación
Realización de producciones audiovisuales para dar	Nº de producciones para la <b>Universidad</b> (sin contar reportajes fotográficos)	100

cobertura institucional y a demanda de la <b>Universidad</b> ; Realización de <b>producciones externas</b> .	Nº de producciones por <b>pedidos externos</b>	12
--	--	----

## 2.4 ACTIVIDAD 4: ACTIVIDADES CULTURALES

### A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	ACTIVIDADES CULTURALES
Tipo de actividad	Actividad propia
Sector	MUA, OFUA, Cursos de Verano R. Altamira
Lugar de desarrollo	Universidad de Alicante

### Descripción de la actividad prevista.

La Fundación, en coordinación con el **Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Lenguas** desarrollará las siguientes tareas durante el ejercicio 2022:

#### 2.4.1 MUA (Museo de la Universidad de Alicante)

El MUA organiza y lleva a cabo el calendario de **exposiciones, actividades académicas y eventos culturales** previstos por el Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Extensión Universitaria, entre ellos:

- Exposiciones en el MUA:

- L'Alcudia (salas permanentes de investigación arqueológica)
- Colección Daniel Escolano
- Corpografías. El cuerpo en la Colección del MUA
- Espai Arcadi Blasco
- Elio Rodríguez
- Sandra March
- VIII Residencias de Creación e Investigación Artística PLUS
- Pablo Auladell
- 14ª Convocatoria Bienal de Artes Visuales *mulier, mulieris*
- XXII Concurso Encuentros de Arte Contemporáneo (EAC)
- Massimo Pisani
- Master Proyecto e Investigación en Arte UMH

- Eduardo Cortils
- Alissia
- Moises Gil
- PhotoAlicante
- Exposición LGTBIQ – Archivo de la Democracia
- Otras pendientes de confirmar
- Exposiciones producidas para otros espacios (pendientes de confirmar).
- Exposiciones itinerantes:

Colaborar en la logística de las **exposiciones itinerantes** realizadas en sedes universitarias, espacios culturales de diversas localidades de Alicante y de otros centros fuera de la provincia y del territorio nacional, así, entre otras:

- Arquitecturas para la defensa de la costa mediterránea (1936-1939)
- Contra las reglas: Lesbianas, gais, transexuales y bisexuales en el deporte
- Del morado al negro: Violencia de género a través de la prensa gráfica alicantina
- Mujeres de la Transición
- Lenguaje para la igualdad. No tiene nombre
- Memorables, insignes e intrépidas. 1870-1931
- Llapis, paper i bombes (1936-1939)
- Otras pendientes de confirmar
- Actividades propias del MUA
- Continuar con la producción de **exposiciones de carácter científico-divulgativo** propuestas por equipos de investigación o profesorado de la UA.
- Difundir las actividades desarrolladas por el Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Extensión Universitaria a través del **MIC** (Museo. Información Cultural).
- Diseñar **programas de actividades** paralelas a las exposiciones programadas.
- Incorporar recursos que faciliten la **accesibilidad universal** a los contenidos del MUA.
- Colaborar en la realización de actividades formativas y culturales organizadas por **instituciones públicas o privadas**: Diputación de

Alicante, CEFIRE, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, Fundeun, etc.

- Coordinar con otros museos alicantinos **actividades conjuntas**: web MUSEA, celebración del Día Internacional de los Museos, Nit en blanc, etc.
- Diseñar actividades de divulgación para celebrar el Día Internacional de los Museos (**DIM**) en mayo y la **Nit en Blanc** en julio.
- Colaborar con los **docentes universitarios** en las distintas estrategias de aproximación al MUA que desarrollan con sus estudiantes: visitas guiadas, visitas prácticas, talleres, colaboración en programas de innovación educativa como Redes (Facultad de Educación), etc.
- Diseñar y realizar **visitas dinamizadas y talleres didácticos** dirigidos a estudiantes de educación especial, infantil, primaria, secundaria, bachillerato, formación profesional y alumnado universitario.
- Atender **visitantes** incluidos en otros programas: adultos, 3º edad, asociaciones, etc.
- Diseñar el programa de **actividades familiares “Domingos al MUA”**: talleres artísticos, de arqueología, arquitectura, visitas teatralizadas, conciertos didácticos, juegos de escape, etc.
- Organizar el **22º Concurso de Talleres Didácticos del MUA**.
- Atender y formar a **voluntarios culturales y estudiantes en prácticas** procedentes de diferentes convenios: Facultad de Filosofía y Letras de la UA (y de otras universidades), institutos que imparten el ciclo formativo de Animación Sociocultural y Turística (TASOCT) y el ciclo de Promoción de la Igualdad de Género (PROMIG), Fiscalía de menores, otros convenios nacionales o internacionales, etc.
- Realizar tareas de **inventario, catalogación y conservación de los fondos** de la colección permanente del museo y de los fondos artísticos depositados en otros espacios de la Universidad.
- Gestionar los **fondos documentales y bibliográficos** del archivo y la biblioteca del MUA.
- Solicitar las **ayudas y subvenciones** previstas en las convocatorias nacionales y autonómicas y desarrollar las actividades aprobadas.
- Elaborar **informes y memorias de actividades**.

- Colaborar en **actividades culturales, formativas y docentes** realizadas por los departamentos, facultades y otras unidades de la UA:
  - Campañas del 8 de marzo y el 25 de noviembre (Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres), en colaboración con el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Responsabilidad Social.
  - Visitas informativas del *Programa de Visitas de Secundaria a la Universidad de Alicante*, organizado por el Secretariado de Acceso y Promoción.
  - Exposiciones procedentes de escuelas o facultades la UA: trabajos de alumnado, concursos, etc.
  - Actos institucionales
  - Jornadas, conferencias, congresos, etc.
  - Entregas de premios
- Adaptación de la actividad expositiva, divulgativa y educativa al **entorno digital**: web y redes sociales del MUA.
  - Eventos culturales
- Representaciones teatrales
- Espectáculos de danza
- Conciertos
- Publicaciones: el MUA editará aproximadamente una decena de catálogos de las exposiciones programadas en 2022.

## 2.4.2 OFUA (Orquesta Filarmónica de la Universidad de Alicante)

Las actividades musicales del Vicerrectorado de Cultura, Deportes y Extensión Universitaria de la Universidad de Alicante tienen como objetivos ser un lugar de encuentro y especialización musical para toda la comunidad universitaria.

Durante el año 2022 la Universidad continuará con el **programa formativo** de la orquesta, con la organización **de talleres específicos** tanto para instrumentos de **cuern** como para instrumentos de **viento y percusión**; dichos talleres ayudan además en la preparación previa del repertorio que se interpretará en cada encuentro, talleres impartidos por profesores de reconocido prestigio especializados en estas especialidades. Estos talleres tienen, además, la finalidad de reforzar la formación de los músicos, priorizando la incorporación de músicos universitarios en la plantilla musical.

Está prevista la posibilidad de creación de alguna formación adicional de **grupos de cámara** en formato de cuarteto o quinteto de viento madera o viento metal, con músicos integrantes de la OFUA. Estos grupos de cámara atenderán distintos conciertos en eventos y actos institucionales, así como conciertos y actuaciones en sedes y aulas universitarias. La formación consolidada es el **Cuarteto de Cuerda de la OFUA**, que forma parte del proyecto educativo OFUA, y que viene definida por una trayectoria existosa, de reconocimiento que se materializa en las numerosas peticiones de conciertos por parte de la Universidad y de otras entidades externas.

La OFUA participará en las actividades organizadas por el **proyecto cultural europeo MEETS**, que se centra en el desarrollo de habilidades transversales en el ámbito educativo a través de la música, así como las que se organicen durante el año 2022 por la red de orquestas universitarias españolas, llamada **SINERGIA** en la que forman parte la gran mayoría de orquestas jóvenes universitarias del país.

Respecto a la **dirección artística y musical de la OFUA**, actualmente el director artístico es Tobias Gossmann, y se prevé la presencia de una serie de **directores invitados** que dirigirán los distintos encuentros, manteniéndose la alternancia de distintos directores invitados. Las funciones del director artístico, orientadas al buen funcionamiento musical de la OFUA, son las siguientes; la supervisión de la calidad musical de orquesta, la formación de grupos de cámara y asesoramientos de estos grupos, la elaboración de un plan formativo, así como la selección de los directores invitados.

Durante el año 2022 se impartirán diversos conciertos repartidos en distintos encuentros, el encuentro de primavera y el encuentro tradicional de Navidad.

#### **ENCUENTRO PRIMAVERA 2022.**

- Tres conciertos en municipios y el concierto en el Auditorio de la Diputación de Alicante.

**CONCIERTOS VERANO 2022** actuaciones del cuarteto de Cuerda de la OFUA en distintas sedes universitarias. Pendiente de concretar municipios en junio y julio.

**Pruebas de acceso:** En octubre de 2022 se desarrollarán las **pruebas de acceso** contando con la participación de los conservatorios de Alicante, tanto Profesional como Superior como parte del tribunal de selección de los músicos aspirantes.

#### **ENCUENTRO NAVIDAD 2022:**

- Tres conciertos en municipios y el concierto en el Auditorio de la Diputación de Alicante.



El Cuarteto de cuerda o los posibles grupos de cámara podrán realizar diversas actuaciones o colaboraciones en eventos que sean solicitados tanto a nivel interno como a nivel externo.

La Fundación efectuará la **convocatoria de ayudas** a la formación musical dirigida a los músicos de la OFUA para los encuentros de primavera y navidad. Igualmente, la Fundación gestionará **la colaboración** de nuevas entidades mediante la firma de convenios, así como con aquellas que hasta la fecha lo vienen haciendo de manera habitual, como son:

- Diputación Provincial de Alicante,
- Fundación Manuel Peláez,
- Rotary Club Alicante y el Rotary Club Alicante Puerto.
- Cajamar Cajarural

### 2.4.3 Cursos de Verano “Rafael Altamira”

La Universidad de Alicante a través de sus cursos de verano ofrece a la sociedad una formación complementaria de calidad, siguiendo el principio que originó la extensión universitaria creada a principios del siglo pasado por el ilustre historiador y jurista Rafael Altamira: “difundir los conocimientos que se originan en el ámbito de la institución académica y ponerlos al servicio de la sociedad”.

Los Cursos de Verano de la Universidad de Alicante “Rafael Altamira” son una propuesta formativa del Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Extensión Universitaria que en el año 2022 celebrará su **21ª edición**, siguiendo con los fines estatutarios ligados a la transferencia del conocimiento, y a la internacionalización.

Dada la excepcional situación generada por la COVID-19, la Universidad de Alicante ha decidido mantener su tradicional programa de Cursos de Verano Rafael Altamira, impartiendo en dos modalidades: presenciales y no presenciales entre los meses de junio y septiembre.

Los cursos presenciales se podrán llevar a cabo siempre y cuando la situación sanitaria lo permita. En caso contrario, se podrán cancelar o valorar su adaptación a modalidades no presenciales.

**Los objetivos académicos que se marcan son los siguientes:**

- La innovación y originalidad en el desarrollo de los contenidos, temáticas innovadoras y que no sean similares a materias impartidas en títulos oficiales.
- Una metodología que fomente el aspecto práctico del aprendizaje y promueva la interacción entre estudiantes y docentes

- El carácter interdisciplinar y de perfeccionamiento profesional de las propuestas
- La impartición en otras lenguas distintas a las cooficiales, especialmente en inglés.
- El uso del valenciano como lengua vehicular
- La colaboración de empresas, instituciones o entidades externas a la UA en el diseño, docencia, promoción y, especialmente, en la financiación y patrocinio del curso
- La incorporación de la perspectiva de género en los contenidos del curso

### **Selección, formato y calendario de los cursos:**

La programación de los Cursos de Verano de la Universidad de Alicante "Rafael Altamira" se compone, por una parte, de los cursos seleccionados en convocatoria, y por otra, de los cursos procedentes de convenios específicos aprobados a tal fin con otras instituciones.

La selección de los cursos se realizará a partir de una convocatoria dirigida a toda la comunidad universitaria que estará abierta hasta mediados de enero de 2022. Las propuestas serán seleccionadas por una comisión integrada por la vicerrectora de Cultura, Deporte y Extensión Universitaria, que actuará como presidenta, el vicerrector de Estudios, Calidad y Lenguas, la directora del Secretariado de Extensión Universitaria, el coordinador académico de talleres y cursos del Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Extensión Universitaria y el coordinador técnico de los Cursos de Verano y Sedes Universitarias que actuará como secretario. La resolución definitiva se hará pública a principios de febrero de 2022.

La efectiva impartición del curso seleccionado estará condicionada a que se matricule el número mínimo de estudiantes, a las disponibilidades presupuestarias, a la viabilidad económica y de infraestructura, sin que la selección previa atribuya ningún tipo de derecho o de expectativa.

En su afán de **internacionalización**, la UA contempla la organización de cursos de verano impartidos en lenguas extranjeras procedentes de acuerdos y convenios con universidades internacionales. Teniendo en cuenta las circunstancias actuales en todo el mundo, solo está confirmada de momento, la celebración del curso '*Special Topics in Management/Global Enrichment Spain*' coorganizado con Lamar University (Texas/USA) que se celebrará el mes de junio de 2022 y el *Summer Business Program* coorganizado con University of Missouri-Colombia que se impartirá del 27 de junio al 21 de julio de 2022.

Del mismo modo, en la oferta final de cursos de la UA se incorporarán si la situación lo permite, los cursos que procedan de convenios específicos firmados entre la UA e instituciones y municipios que conlleven una comisión de seguimiento de éstos.

En la próxima edición 2022 los cursos mantendrán en un principio, los formatos de la pasada edición; **10, 15, 20, 30, 40, 50 y 76 horas**.

Por un cambio en la normativa de los cursos de especialización y actividades académicas orientadas a la formación, solo se podrá optar por la solicitud del reconocimiento de créditos ECTS o por la de horas de formación del profesorado, al ser incompatibles ambas opciones para un mismo curso.

Las fechas preferentes para la realización de los cursos serán en **junio y julio y septiembre**, para adaptarnos a los diferentes públicos objetivo. Los cursos frutos de convenios con universidades internacionales se celebrarán preferentemente en junio y/o julio.

### **Los Cursos de Verano ‘Rafael Altamira’ en cifras:**

Respecto a las expectativas del **número de matrículas**, se prevé que el número de estudiantes que participarán en los cursos sea alrededor de **800**, cifra que alcanzamos el pasado verano.

El número de cursos previstos gestionados por esta unidad estará en torno a **36** Cursos impartidos en campus y espacios universitarios de la ciudad de Alicante.

Se incluyen en este apartado los cursos con el Cuerpo Nacional de Policía y el Ilustre Colegio de Abogados de Alicante y los programas internacionales fruto de convenios con universidades extranjeras y de consorcios de universidades gestoras de proyectos internacionales.

### **Colaboraciones y patrocinio:**

De especial relevancia son las subvenciones aportadas por los ayuntamientos de los municipios con sedes universitarias. El verano que viene volveremos a contar con los colegios profesionales de CEFIRE y el Ilustre Colegio Oficial de la Abogacía de Alicante, con el Cuerpo Nacional de Policía (CNP) así como con la colaboración de los diferentes departamentos, institutos de investigación y Cátedras de la UA que hacen viable la realización de este proyecto, involucrándose en la organización y financiación de los cursos presentados.

Por último destacaremos las universidades extranjeras coorganizadoras de los cursos internacionales (Universidades de Missouri-Columbia, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (México), Édhec Business School de que cubren todos los gastos de docencia, desplazamiento y manutención de su profesorado. En estos cursos la UA se hace cargo exclusivamente de la docencia del profesorado de la UA participante en dichos cursos. Como ya hemos señalado anteriormente, en la próxima edición contaremos con la participación de Lamar University de Texas y con University of Missouri-Columbia.

## B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD CULTURA

	MUA	OFUA	CURSOS R. ALTAMIRA
<b>Personal asalariado</b>	1 Técnico/a superior 3 Técnico/a medio 2 Técnico Gestión I	1 Admvo/a	1 Admvo/a.
<b>P.contrato servicios</b>	0	0	0
<b>Voluntarios</b>			
<b>Nº horas/año</b>	9.642 hs	1.607 hs	1.607 hs

## B) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

	MUA	OFUA	CURSOS R. ALTAMIRA
<b>Personas físicas</b>	15.000 visitantes	7.000 asistentes conciertos	800 estudiantes
<b>Personas jurídicas</b>	indeterminado	indeterminado	indeterminado

## C) INDICADORES

	OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN
<b>MUA</b>	Colaborar en la organización de exposiciones programadas por la Universidad	Nº <b>exposiciones</b> al año (permanentes)	<b>25</b>
<b>OFUA</b>	Organización y gestión de conciertos	Nº <b>conciertos</b> al año	<b>7</b>
<b>CURSOS DE VERANO "RAFAEL ALTAMIRA"</b>	Organización y gestión de Cursos de verano "Rafael Altamira"	Nº <b>cursos</b> por edición	<b>36</b>

## 2.5 ACTIVIDAD 5: DEPORTES

### A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	<b>DEPORTES</b>
Tipo de actividad	Actividad propia
Sector	deportes
Lugar de desarrollo	Universidad de Alicante

### Descripción de la actividad prevista.

De conformidad con la Resolución rectoral de fecha 30 de junio 2018 la Fundación, en su condición de medio propio de la UA, llevará a cabo la **coordinación deportiva, el apoyo técnico, entrenamiento, y preparación física de los equipos deportivos de la UA en competición federada y universitaria.**

### Sección Deportiva Universidad de Alicante (SDUA)

Equipos pertenecientes a las siguientes categorías y federaciones:

#### ESCALADA DEPORTIVA

Liga Autonómica  
 Federación Autonómica de Montañismo y Escalada.

#### FÚTBOL MASCULINO

Regional Preferente. (Máxima categoría autonómica)  
 Federación de Fútbol Comunidad Valenciana

#### FÚTBOL SALA FEMENINO

1ª División. (Máxima categoría Nacional)  
 Real Federación Española de Fútbol

#### ORIENTACIÓN

División de Honor.  
 Federación Española de Orientación

#### PILOTA VALENCIANA

Liga Autonómica  
 Federación Autonómica de Pilota Valenciana

#### REMO MASCULINO

Liga Autonómica y Campeonato de España  
 Federación Autonómica y Española de Remo

### **REMO FEMENINO**

Liga Autonómica y Campeonato de España  
Federación Autonómica y Española de Remo

### **RUGBY FEMENINO**

Liga Autonómica  
Federación de Rugby Comunidad Valenciana

### **RUGBY MASCULINO SENIOR Y JUVENIL**

Liga 1º Autonómica  
Federación de Rugby Comunidad Valenciana

### **TAEKWONDO**

Liga Autonómica y nacional  
Federación de Taekwondo de la Comunidad Valenciana

### **TRIATLÓN**

Pruebas autonómicas, nacionales y campeonato de España Élite  
Federación Española de Triatlón

### **VOLEIBOL FEMENINO SENIOR Y JUVENIL**

Senior: Superliga2  
Juvenil 2ª Autonómica  
Real Federación Española de Voleibol

**Deporte universitario:** EQUIPOS CADU (Campeonato de Deporte Universitario de la Comunidad Valenciana) Y EQUIPOS CEU (Campeonato de España Universitario)

EQUIPOS CADU QUE DISPUTAN UNA LIGA REGULAR (VUELTA Y FINAL)

EQUIPOS CEU QUE DISPUTAN (EN CASO DE CLASIFICACIÓN)  
CAMPEONATO DE ESPAÑA UNIVERSITARIO

BALONCESTO FEMENINO  
BALONCESTO MASCULINO  
BALONMANO FEMENINO  
BALONMANO MASCULINO  
FÚTBOL MASCULINO  
FÚTBOL FEMENINO  
FÚTBOL SALA FEMENINO  
FÚTBOL SALA MASCULINO

VOLEIBOL FEMENINO  
VOLEIBOL MASCULINO  
RUGBY 7 FEMENINO  
RUGBY 7 MASCULINO  
PADEL  
TENIS

EQUIPOS CADU, CON TORNEO ÚNICO DE DEPORTE INDIVIDUAL

ATLETISMO Y CAMPO A TRAVÉS  
NATACIÓN  
ESGRIMA  
JUDO  
KARATE  
TAEKWONDO  
VOLEY PLAYA  
ORIENTACIÓN  
TRIATLÓN  
TRAIL  
PILOTA VALENCIANA  
REMO

PROGRAMA DE DEPORTE ADAPTADO Y DEPORTE Y MUJER  
(PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DEPORTIVA)

NATACIÓN ADAPTADA  
BALONCESTO ADAPTADO  
FÚTBOL SALA DEPORTE Y MUJER  
BALONCESTO DEPORTE Y MUJER  
VOLEIBOL DEPORTE Y MUJER

**B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD Y DEPORTES**

<b>PERSONAL ASALARIADO 26 trabajadores FEDERADOS</b>	<b>Nº horas/ semana</b>
2 coordinadores delegados	70,50 hs
1 asistente técnico	19 hs
16 entrenadores	95 hs
3 preparadores físicos	16,5 hs
2 delegados	14 hs
3 auxiliares deportivos	15 hs
1 fisioterapeuta	7 hs
<b>TOTAL SEMANA</b>	<b>237 hs</b>

<b>PERSONAL ASALARIADO 28 trabajadores CADU</b>	<b>Nº horas/ semana</b>
1 coordinadora deportiva	35,25 hs
28 entrenadores	124 hs
<b>TOTAL SEMANA</b>	<b>159,25 hs</b>

Un año más, en colaboración con el Servicio de deportes de la UA, la Fundación llevará a cabo la coordinación de las actividades y la contratación de los monitores de la **ESCUELA DE VERANO DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE**.

El objetivo para este próximo año es recuperar las cifras de matrícula anteriores a la pandemia y contar con hasta 450 niños con el objetivo de posibilitar la conciliación laboral y familiar de las personas que integran la comunidad universitaria durante el período vacacional de sus hijos. Del mismo modo, se pretende volver a ofertar una **SEMANA DE ACTIVIDADES CULTURALES** durante el mes de septiembre.



## 2.6 ACTIVIDAD 6: PROYECTO DE INVENTARIO

### A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	INVENTARIO Universidad de Alicante
Tipo de actividad	Actividad propia
Sector	Técnico
Lugar de desarrollo	Universidad de Alicante

#### Descripción de la actividad prevista.

Continuar durante el año 2022, bajo la coordinación del Servicio de **Gestión Económica de la Universidad**, con las actividades de gestión, control del patrimonio e inventario de los bienes de la Universidad de Alicante.

### B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

	Nº previsto	Nº horas/año
<b>Personal asalariado</b>	1 Aux. Admvo/a	1.607hs
<b>Personal con contrato de servicios</b>	0	0
<b>Personal voluntario</b>		

### C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número previsto
<b>Personas físicas</b>	5.000 (personal PAS/PDI)
<b>Personas jurídicas</b>	1 (Universidad de Alicante)

## D) INDICADORES

Objetivo unidad	Indicador	Cuantificación
Control del patrimonio e inventario de la Universidad	Nº de componentes del patrimonio inventariado	Indeterminado

## 2.7 ACTIVIDAD 7: GESTIÓN DE PROYECTOS

### A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	GESTIÓN DE PROYECTOS
Tipo de actividad	Actividad propia
Sector	Investigación
Lugar de desarrollo	Universidad de Alicante

### Descripción de la actividad prevista.

Bajo la coordinación de la **Dirección de Proyectos Institucionales**, y de conformidad con la Resolución de aprobación del **Encargo de Gestión** de fecha 20 de julio de 2021, la Fundación colaborará con la **OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES (OGPI)** de la UA mediante la gestión de los fondos correspondientes a los socios integrantes del consorcio de los proyectos europeos coordinados por la Universidad. Durante el 2021 la Fundación General se ha integrado en el partenariado de los proyectos mediante la figura de Entidad Filial.

Durante el año 2022 la Fundación gestionará los fondos de más de 61 socios de los proyectos plurianuales que continúan en vigor en el marco del **Programa Erasmus+**: el programa europeo en los ámbitos de la educación, la formación, la juventud y el deporte para el periodo 2014-2020.

Erasmus+ es el programa único que trata de impulsar las perspectivas laborales y el desarrollo personal, además de ayudar a nuestros sistemas de educación, formación y juventud a proporcionar una enseñanza y un aprendizaje que doten a las personas de las capacidades necesarias para el mercado laboral y la sociedad actual y futura. Proyectos en vigor durante el año 2022:

- **BALANCE:** Towards Sustainable Financial Management of Cambodian Universities. 598669-EPP-1-2018-1-ES-EPPKA2-CBHE-SP. 13 socios.
- **EMINENT:** Towards the enhancement and Harmonisation of HEIs Quality Assurance in Haiti in response to national and International developments. 598634-EPP-1-2018-1- ES-EPPKA2-CBHE-JP. 7 socios.
- **ANTENA:** Internationalisation Of Higher Education at the Philippines NetworK. 598612-EPP-1-2018-ES-EPPKA2-CBHE-SP. 13 socios.
- **OPEN:** OPEN-ing Laos Higher Education System to internationalisation strategies. 6 socios.
- **ACCESS:** Promoting Accessibility of Students with Disability to Higher Education in Cuba, Costa Rica and Dominican Republic. 14 socios.
- **PATHWAY:** Promoting the employAbility and enTreprenurship of High education graduates through innovative WAYS in the Philippines, 8 socios.

Durante el año 2022, la OGPI participará en varias propuestas del nuevo programa ERAMUS+ (2021-2027), que podrá incorporar nuevos proyectos para su gestión por parte de la UAFG.

## B) RECURSOS HUMANOS

OGPI	Nº previsto	Nº horas/año
<b>Personal asalariado</b>	1 técnico especialista I	405 hs
<b>P. contrato de servicios</b>	0	0

## C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

	Número previsto
<b>Personas físicas</b>	Comunidad universitaria y exterior
<b>Personas jurídicas</b>	Indeterminado

## D) INDICADORES

	OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN
<b>OGPI</b>	Gestión administrativa de proyectos internacionales encomendados	Nº de proyectos internacionales gestionados	<b>6</b>
		Nº socios	<b>61</b>

### 3 PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS

#### PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FUNDACIÓN

GASTOS	GIPE	E.NEGOCIOS	TALLER	CULTURA Y DEPORTES				GESTIÓN DE PROYECTOS	PROYECTO INVENTARIO	SERVICIOS GENERALES	TOTAL
			IMAGEN	MUA	OFUA	U.VERANO	DEPORTE-ESC.ESTIU				
Ayudas monetarias		6.000			41.600						47.600
Consumos / Profesorado	8.800	386.597	25.000		50.948		39.414			50.000	560.759
Gastos de personal	259.507	123.749	336.597	298.637	37.138	37.138	381.714	11.609	34.406	337.477	1.857.972
Dotaciones amort inmov			10.000							5.000	15.000
Otros gastos										132.161	132.161
Gastos financieros											0
Gastos extraordinarios											0
<b>TOTAL</b>	<b>268.307</b>	<b>516.346</b>	<b>371.597</b>	<b>298.637</b>	<b>129.686</b>	<b>37.138</b>	<b>421.128</b>	<b>11.609</b>	<b>34.406</b>	<b>524.638</b>	<b>2.613.493</b>

#### PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FUNDACIÓN

INGRESOS	TOTAL
Transferencia corriente UA	1.268.000
Encargos de Gestión	1.004.173
Transferencia capital UA	132.161
Subvenciones	14.500
Ventas e ingresos ordinarios	194.659
Ingresos financieros	0
<b>TOTAL</b>	<b>2.613.493</b>

Alicante, 14 de diciembre de 2021